



INFORME DE GESTION 2020

Pablo Antonio Bastos Sánchez
Gerente

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 - 2023

MAPA DE PROCESOS

PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO

Planificación



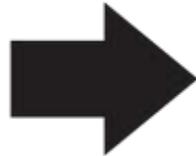
Gestión de Calidad

MAPA DE PROCESOS

PROCESOS MISIONALES



CLIENTE REQUISITOS



CLIENTE SATISFACCIÓN

PROCESOS DE APOYO

Administrativo

Compras

Sistemas

Jurídico

Financiero

Talento Humano

MAPA DE PROCESOS

PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Control Interno

MAPA DE PROCESOS

MISIÓN: La Lotería del Cauca, tiene como propósito fundamental contribuir eficazmente a la financiación del servicio público de salud, a través de un plan de premios atractivo y confiable que cumpla con las expectativas de sus clientes.

VISIÓN: Ser la Lotería Líder del suroccidente colombiano en ventas, gestión comercial y desarrollo tecnológico.

MISIÓN: La Lotería del Cauca, tiene como propósito fundamental contribuir eficazmente a la financiación del servicio público de salud, a través de un plan de premios atractivo y confiable que cumpla con las expectativas de sus clientes.

VISIÓN: Ser la Lotería Líder del suroccidente colombiano en ventas, gestión comercial y desarrollo tecnológico.

Comercial: Incrementar las ventas en 33% en el cuatrienio.

Tecnología: Fortalecer el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías.

Procesos Internos: Mejorar la eficiencia y eficacia del sistema de gestión con el MIPG

Crecimiento y aprendizaje: Mejorar las competencias del Talento Humano de la empresa.

Debido a la emergencia sanitaria producida por el covid. -19, la Lotería del Cauca se ha venido adaptando a las nuevas situaciones que presenta el mercado y a través del direccionamiento estratégico y el compromiso de todos los funcionarios de la Empresa.

La Lotería del Cauca participó junto con todo el gremio de las loterías del país en el Gran extra solidario con el fin de dar ayudas a los vendedores de lotería a nivel nacional.



**GRAN
EXTRA
SOLIDARIO**

DONATÓN POR LOS
LOTEROS DE COLOMBIA

- Adecuación de conexiones para trabajar desde casa.
- Aprobación y puesta en marcha de los protocolos para mitigar y prevenir el COVID.
- Adecuación de las oficinas con los respectivos protocolos de seguridad
- Entrega de elementos de protección personal
- Trabajo por turnos
- Suspensión atención al público de manera presencial
- Atención al público por correo electrónico

contactenos@loterielcauca.gov.co

- Aprobación documentación digital
- Cambio de dominio para correos electrónicos
- Mejora en la aplicación para recepción de los archivos de devoluciones.



PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA GESTION COMERCIAL

- Al inicio del año repunte en ventas
- Declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por parte del Gobierno Nacional
- Suspensión temporalmente de la realización de los sorteos ordinarios y extraordinarios del juego de lotería tradicional o de billetes por el periodo de cuarentena obligatoria, en total siete sorteos.
- Pérdida de ingresos del orden de \$7.035.348.000
- Reinician los sorteos, a partir del sábado 16 de mayo de 2020
- Se mantiene el plan de Premios vigente

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA GESTION COMERCIAL

SORTEOS SUSPENDIDOS POR MOTIVO DE PANDEMIA

NUMERO SORTEO	DE	FECHA	HORA
2298		28/03/2020	21:30
2299		04/04/2020	21:30
2300		11/04/2020	21:30
2301		18/04/2020	21:30
2302		25/04/2020	21:30
2303		02/05/2020	21:30
2304		09/05/2020	21:30

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA GESTION COMERCIAL

COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS



PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA GESTION COMERCIAL

LOTERIA	2020	2019	CRECIMIENTO / DECRECIMIENTO	%
LOCAL	\$ 4.092.666.000	\$ 4.711.134.000	\$ -618.468.000	-13,1%
FORANEA	\$ 23.969.616.000	\$ 30.386.496.000	\$ -6.416.880.000	-21,1%
VENTA TOTAL	\$ 28.062.282.000	\$ 35.097.630.000	\$ -7.035.348.000	-20,0%

Acciones para reactivar la venta.

- Se realizaron 10 promocionales para loteros, distribuidores y apostadores.
- “Sorteo Express” se realiza desde el mes de octubre, con transmisión por Facebook live.
- Edición especial de nuestro billete a través de una alianza estratégica con la Industria Licorera del Cauca
- Sorteo especial de Halloween con premios adicionales instantáneos con raspa y gane

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

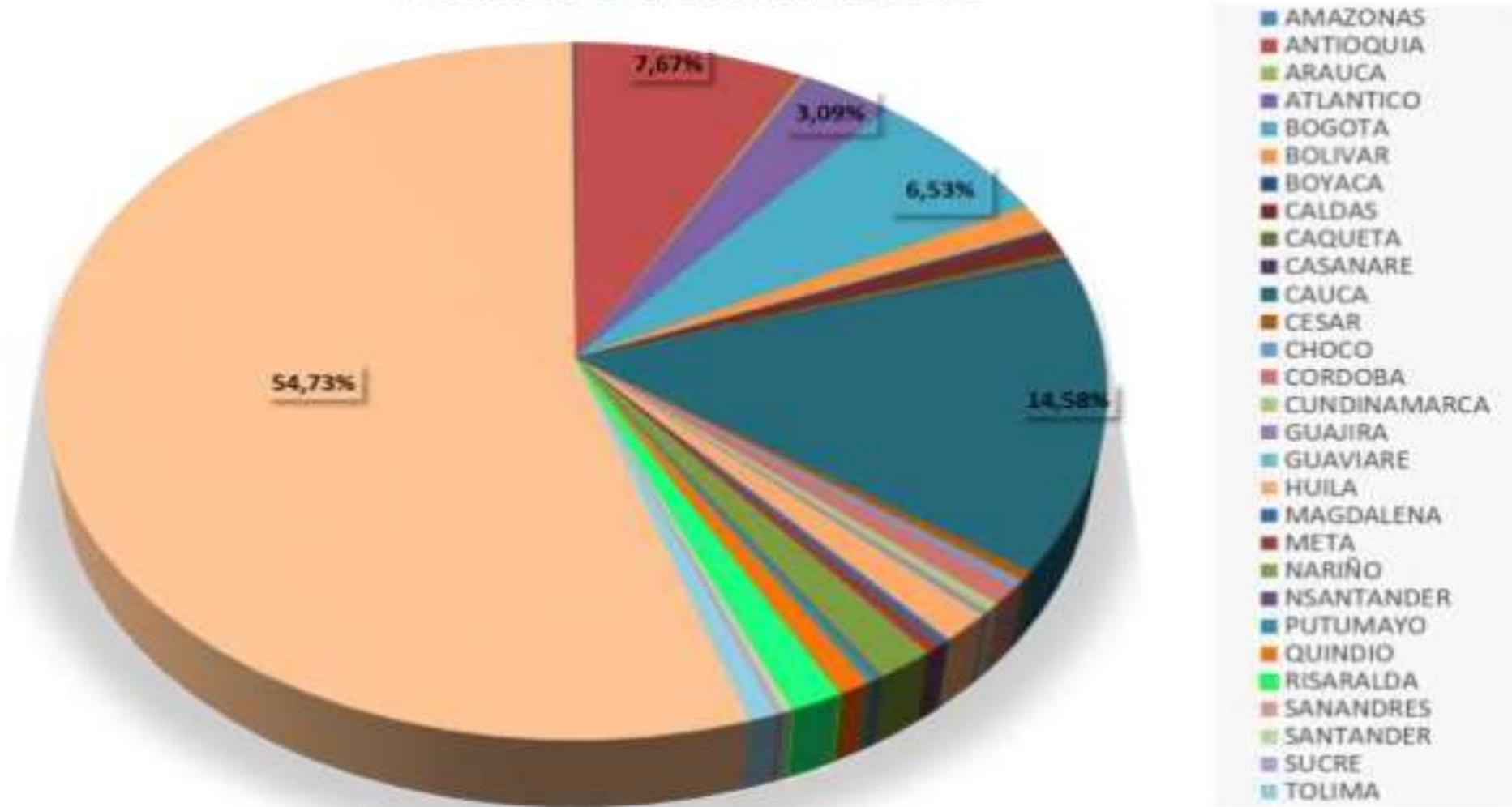
PERSPECTIVA GESTION COMERCIAL



PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA GESTION COMERCIAL

DISTRIBUCIÓN DE MERCADO



PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA GESTION COMERCIAL

La empresa realizo importantes contactos para nuevas canales de distribución como:

- Convenio con Lottired
- RedLot – 947 Puntos de Drogas la Rebaja
- Francisco Esquivia – Cartagena
- John González – Chiquinquirá

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA TECNOLOGICA

Objetivo Estratégico: Fortalecer el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías.

Acciones llevadas a cabo: La estrategia digital se realizó, para facilitar la interacción con la ciudadanía.

Se adelantaron actividades referidas a:

Acciones de mejora respecto a lo requerido en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA TECNOLOGICA

- Otras acciones están relacionadas con la modernización de equipos.
- Fortalecimiento de la plataforma PETI.
- Desarrollo e implementación del nuevo portal del Devoluciones

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

Objetivo Estratégico: Mejorar la eficiencia y eficacia del sistema de gestión con la implementación del MIPG.

Se desarrolló basado en el cumplimiento de la dimensión del MIPG y la obtención de los indicadores de gestión y desempeño del CNJSA en categoría Satisfactorio.

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

1. Indica de Gastos máximos de Administración y Operación en el Periodo (IGMAO) de Lotería: Permite conocer si la empresa se encuentra dentro del margen de gastos permitido, este indicador debe ser menor o igual a 1. Para esta vigencia el indicador es satisfactorio con índice de 0,8879
2. Excedentes mínimos de Operación (IEM): determina si se generaron los excedentes mínimos de operación, se obtuvo un índice de 0,50570, este indicador debe ser mayor o igual 0,5.
3. Índice de transferencia de la renta del monopolio: Mide el cumplimiento de la obligación de girar el 12% de los ingresos brutos del juego de lotería. El valor debe ser mayor o igual a 1. La empresa tiene un índice de 1 satisfactorio.

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

4. Índice de transferencia del impuesto como foráneas: El propósito de este indicador es establecer el cumplimiento de la obligación de liquidar y girar oportunamente el impuesto a las ventas de lotería foráneas, de este indicador el valor debe ser mayor o igual a 1. La empresa tiene un índice de 1 satisfactorio.

5. Índice de Transferencia del Impuesto a Ganadores: Permite establecer si el operador del juego de loteria tradicional cumplió con la obligación de liquidar, retener y girar oportunamente el impuesto a ganadores de premios de loterías. El valor debe ser mayor o igual a 1. La empresa tiene un índice de 1 satisfactorio.

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

4. Índice de transferencia del impuesto como foráneas: El propósito de este indicador es establecer el cumplimiento de la obligación de liquidar y girar oportunamente el impuesto a las ventas de lotería foráneas, de este indicador el valor debe ser mayor o igual a 1. La empresa tiene un índice de 1 satisfactorio.
5. Índice de Transferencia del Impuesto a Ganadores: Permite establecer si el operador del juego de loteria tradicional cumplió con la obligación de liquidar, retener y girar oportunamente el impuesto a ganadores de premios de loterías. El valor debe ser mayor o igual a 1. La empresa tiene un índice de 1 satisfactorio.

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

6. Índice de Transferencia de los Premios Caducos: El indicador permite establecer si el operador de juego de lotería tradicional cumplió con la obligación de transferir el 75% del valor de ellos premios sobre los que opero la prescripción extintiva del derecho, ocurrida en la vigencia evaluada. El valor debe ser mayor o igual a 1. La empresa tiene un índice de 1 satisfactorio.

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

A: DICIEMBRE				
Cuenta	2020	2019	\$ Variación %	
INGRESOS				
VENTA DE SERVICIOS				
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	28,104,310,097.00	35,154,156,399.00	-7,049,846,302.00	-20.05%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-7,015,572,000.00	-8,774,407,500.00	1,758,835,500.00	-20.05%
OTROS INGRESOS				
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	196,556,960.34	224,121,421.91	-27,564,461.57	-12.30%
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIOR		2,815,000.00	-2,815,000.00	-100.00%
Total INGRESOS	21,285,295,057.34	26,606,685,320.91	-5,321,390,263.57	-20.00%
GASTOS				
DE ADMINISTRACION				
SUELDOS Y SALARIOS	882,585,239.00	1,232,463,115.00	-349,877,876.00	-28.39%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		5,921,856.00	-5,921,856.00	-100.00%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	161,938,600.00	227,784,600.00	-65,846,000.00	-28.91%
APORTES SOBRE LA NOMINA	1,091,800.00	2,650,800.00	-1,559,000.00	-58.81%
PRESTACIONES SOCIALES	491,972,657.00	482,392,473.00	9,580,184.00	1.99%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	17,217,150.00	35,490,487.00	-18,273,337.00	-51.49%
GENERALES	377,274,070.00	641,734,756.00	-264,460,686.00	-41.21%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	116,888,602.16	258,919,205.73	-142,030,603.57	-54.86%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACION				
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	4,500,000.00		4,500,000.00	
DETERIORO DE INVENTARIOS		722,741.00	-722,741.00	-100.00%
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y E	167,618,823.00	167,672,775.00	-53,952.00	-0.03%
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,686,053.00	1,476,000.00	210,053.00	14.23%
PROVISIONES DIVERSAS	33,822,000.00		33,822,000.00	
DE ACTIVIDADES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZ				
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	18,564,342,444.79	22,598,223,307.00	-4,033,880,862.21	-17.85%
OTROS GASTOS				
FINANCIEROS	1,338,474.61	3,737,060.72	-2,398,586.11	-64.18%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES	82,403,000.00	31,876,000.00	50,527,000.00	158.51%
Otros Gastos Diversos	127,184.52	35,917.25	91,267.27	254.11%
Total GASTOS	20,904,806,128.08	25,691,101,093.70	-4,786,294,965.62	-18.63%
	20,904,806,128.08	25,691,101,093.70	-4,786,294,965.62	-18.63%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	380,488,929.26	915,584,227.21	-535,095,297.95	-58.44%

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

Otras acciones que permiten evidenciar el índice de la estrategia de procesos internos, es el desarrollo de las dimensiones del MIPG, que corresponden a 7, para un puntaje índice de desempeño institucional del 80,01. Entre otras acciones se encuentran auditorías internas, gestión documental y cumplimiento del plan anual de adquisiciones

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE

Objetivo Estratégico: Desarrollar y mejorar las competencias del Talento Humano de la empresa.

- Fortalecimiento de los planes de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo
- Fomentar el conocimiento respecto al MIPG.
- Código Integridad
- Reportes faltas al código de integridad, no se han reportado.

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

RESULTADO GESTIÓN



PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

RESULTADO GESTIÓN

TRANSFERENCIAS MENSUALES LOTERIA DEL CAUCA 2020

MES	12%	17%	Foráneas	Caducados 75%	Total
ENERO	319,136,400.00	450,499,310.00	172,831,926.00	23,113,425.00	\$ 965,581,061.00
FEBRERO	412,846,560.00	621,983,914.00	223,899,551.00	26,699,409.00	\$ 1,285,429,434.00
MARZO	203,884,200.00	52,450,273.00	109,950,077.00	27,615,554.00	\$ 393,900,104.00
ABRIL	0.00	0.00	0.00	28,614,715.00	\$ 28,614,715.00
MAYO	95,768,280.00	31,885,340.00	50,248,201.00	32,133,916.00	\$ 210,035,737.00
JUNIO	225,169,560.00	101,306,713.00	120,365,650.00	58,589,127.00	\$ 505,431,050.00
JULIO	252,060,480.00	80,416,499.00	132,812,276.00	49,565,271.00	\$ 514,854,526.00
AGOSTO	348,933,600.00	88,631,843.00	183,197,151.00	48,473,246.00	\$ 669,235,840.00
SEPTIEMBRE	323,153,640.00	69,231,192.00	171,674,125.00	66,718,437.00	\$ 630,777,394.00
OCTUBRE	435,114,720.00	86,862,479.00	231,363,551.00	27,796,976.00	\$ 781,137,726.00
NOVIEMBRE	384,553,440.00	104,770,155.00	206,943,075.00	72,191,989.00	\$ 768,458,659.00
DICIEMBRE	366,853,680.00	156,846,137.00	194,434,951.00	90,618,692.00	\$ 808,753,460.00
Totales:	3,367,474,560.00	1,844,883,855.00	1,797,720,534.00	552,130,757.00	\$ 7,562,209,706.00

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

RESULTADO GESTIÓN

TRANSFERENCIAS CAUCA	
IMP. GAND. 17%	\$ 1,844,883,855
SORT. ORD. 12%	\$ 1,077,591,859
APTAS 12%	\$ 597,189,024
CAD. LOT. 75%	\$ 552,130,757
CAD. APTAS 75%	\$ 132,556,925
TOTAL	\$ 4,204,352,420.20

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

RESULTADO GESTIÓN

PREMIOS EN EL PUBLICO

Durante la vigencia 2020 se presentaron

PREMIOS EN PODER DEL PÚBLICO \$ 8.036692.059

GANADORES VIGENCIA 2020: 1.214.77

RESERVA TÉCNICA 2020: \$12.819.702.376



PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

RESULTADO GESTIÓN

CAMPAÑA JUEGUE LEGAL La Lotería del Cauca entregó más de 1.000 mercados en el marco de la campaña Juegue Legal en el departamento del Cauca.



RESULTADO GESTIÓN

COMUNICACIÓN

La empresa Lotería del Cauca, se ha propuesto incursionara en las redes sociales y de esta manera lograr un mayor posicionamiento de la marca.

Acciones de comunicación:

- Publicaciones para el público objetivo (apostador ocasional y potencial)
- Publicidad enfocada al juego legal
- Concursos en vivo (generar interacción)
- Sorteos en redes



PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

RESULTADO GESTIÓN

TALENTO HUMANO La Lotería del Cauca, tiene un equipo de profesionales, técnicos y auxiliares así: contrato laboral 21 funcionarios, libre nombramiento 7, empleados de carrera 2.

PROCESOS JURIDICOS La Lotería del Cauca, tiene 16 procesos jurídicos, de los cuales: 15 la empresa tiene contra terceros y una demanda laboral con avances positivos a favor de la lotería.

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

RESULTADO GESTIÓN

CONCESION DE CHANCE

La Lotería del Cauca, en el año 2015, realizó el proceso de licitación para la concesión de la operación exclusiva del juego de apuestas permanentes o chance, en el Departamento del Cauca, por un período de cinco (5) años, contados a partir del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020. En la vigencia 2020 se presente la Emergencia social y económica decretada por el Gobierno Nacional, por lo tanto, se suspendieron los sorteos del Samán de la Suerte y a la concesión se le amplió el plazo hasta el 6 de febrero de 2021.

PLANEACION ESTRATEGICA 2020 – 2023

RESULTADO GESTIÓN

TRANSFERENCIAS CONCESION DE CHANCE

VIGENCIAS	TRANSFERENCIAS SALUD
2016	\$ 3,518,596,050
2017	\$ 3,760,399,380
2018	\$ 3,709,136,734
2019	\$ 3,618,419,466
2020	\$ 597,189,024
TOTAL	\$ 15,203,740,654



Gracias...

PABLO ANTONIO BASTOS SÁNCHEZ
GERENTE